Para despachos de oficio dos mrs:

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Caualleros de ausentes

Suma q dios leguarde. Por suplica
q̃ a echo esta ciudad A Vuestra Alteza Rogando le haga merced de
Lanzblos de Alcalde ordinario que a sido Vacante
Para que sirua en Ella Acompañando Vuestra Real Persona
En la jornada que Vuestra Alteza manda hacer
Al Rey de Francia Para lo qual Combiene
Que Vuestra Alteza Probea de Alcalde ordinario
Que Asista en esta ciudad En lugar del dicho Lanzblos
Por el tiempo que Vuestra Alteza fuere seruido
Y esta ciudad Suplica a Vuestra Alteza le haga merced
Que los Salarios Que se an de dar al dicho Alcalde
Sean pagados por seis meses Para esta jornada
Y aunque los Caualleros de ausentes Se hallen comprehendidos En Vuestra Real Cedula
Suplica a Vuestra Alteza mande Que no se entienda
Con esta Alcaldia ordinaria Por ser Vacante
Y tener muy apretadas Obligaciones de Justicia
Y Suma necesidad Para que Vuestra Alteza
Sea seruido de mandar Que esta jornada En que
Se encuentran Muchos de Vuestra Real Persona a esta ciudad
Suma y conperjuicio de Vuestro Real seruicio Pues son los
Primeros que acuden a Vuestro Real seruicio Por ser como son
Vezinos y estantes En esta ciudad Por lo qual esta
Que tiene de Armada tan grueza de Nauios y dos
Galeras Y tienen Vuestras Reales Alteza en Francia por
Fronteras Suplica a Vuestra Alteza sea seruido
Se sirua de hazer merced a esta ciudad en lo suso dicho
Que es Justicia Que Vuestra Alteza Remite a su Real Persona
Y Suplica a Vuestra Alteza Mande Que los Caualleros Mozos de ausentes en la
Jornada Se Compresendan En los Caualleros de ausentes
Que Vuestra Alteza Manda Hacer Merced a esta ciudad
Y Suplica a Vuestra Alteza Mande Que no se entienda
Esta merced Que Vuestra Alteza Manda Hacer Con esta ciudad
En Ninguna Manera Con Ninguna Persona
Que Vuestra Alteza Mande Suspender las Diligencias y apremios Contra los
Caualleros de ausentes y escriuan la Carta Necesaria los Caualleros
Otros Comisarios Nombrados para el Cumplimiento de este Seruicio